

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20515012762	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	TAILOR SAC	Hora de envío :	10:13:59

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En relación a las ACTIVIDADES DEL SERVICIO, sobre la coordinación y realización de pruebas de usabilidad con usuarios reales para evaluar la efectividad de los diseño y recopilar retroalimentación para futuras iteracciones, consultamos:

- ¿Las pruebas estarán a cargo del proveedor o de la entidad?
- ¿La convocatoria de los usuarios para estas pruenas estará a cargo del proveedor o la entidad?
- ¿La entidad cuenta con una base de datos de usuarios que realizarán las pruebas?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

- ¿Las pruebas estarán a cargo del proveedor o de la entidad?
Proveedor
- ¿La convocatoria de los usuarios para estas pruenas estará a cargo del proveedor o la entidad?
Proveedor
- ¿La entidad cuenta con una base de datos de usuarios que realizarán las pruebas?
Si

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20515012762	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	TAILOR SAC	Hora de envío :	10:38:17

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En relación a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, solicitamos considerar como servicios similares:

- SERVICIO DE CONCEPTO Y DISEÑO DE EXPERIENCIA DE USUARIO
- SERVICIO DE DISEÑO UX/UI
- CONCEPTUALIZACIÓN Y DESARROLLO VISUAL (UX-UI)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 29**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge parcialmente por lo que se añade: y/o Servicio de Diseño UX/UI

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

El servicio de diseño UX/UI para el sistema de información, es para un aplicativo web o aplicativo movil.

Si pueden detallar en que esta desarrollado actualmente el sistema.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que es para web y móvil, esto está especificado en los TDR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Cuando se menciona revisar regularmente los diseños de interfaz de usuario en colaboración con el equipo de desarrollo para garantizar que se adhieran a los lineamientos establecidos y a las necesidades del usuario.

Estos diseños serán enviados por el equipo de CEPLAN o cuentan con un proveedor externo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el Proveedor enviará los diseños y será debatido con el equipo de CEPLAN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Cuando se refiere "Realizar ajustes en los diseños de acuerdo con los comentarios del equipo de desarrollo y las pruebas de usabilidad para mejorar la experiencia del usuario."

En que formato editable enviarán los diseños CEPLAN para ser ajustados estos diseños y en que formato requiere ser entregado al equipo de desarrollo de CEPLAN.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se trabajará con FIGMA, el proveedor se encargará de los diseños y los ajustes necesarios conforme a la retroalimentación del equipo CEPLAN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Con respecto a "Coordinar y realizar pruebas de usabilidad con usuarios reales para evaluar la efectividad de los diseños y recopilar retroalimentación para futuras iteraciones."

Las pruebas cerradas desarrollados en alguna plataforma otorgada por CEPLAN o el proveedor del servicio realizara las pruebas en el que convengan según los requerimientos de las pruebas de usabilidad.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6 **Página:** 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se aclara que la herramienta se definirá cuando se inicie el trabajo, esto no debe significar un costo extra al proveedor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Cuando se habla de realizar pruebas con usuarios reales. CEPLAN da una base de datos para poder contactarlos y hacer las pruebas con ellos.

Tienen una cantidad minima de pruebas con usuarios reales, esto para poder tener una cotización real con respecto a esta parte del servicio.

Al tener una cantidad minima podemos tener el valor exacto economico del costo y no caer en exigencia costosa o innecesaria.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo 2 de la ley N°30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa para:

-Cuando se habla de realizar pruebas con usuarios reales. CEPLAN da una base de datos para poder contactarlos y hacer las pruebas con ellos?.

SI

Tienen una cantidad minima de pruebas con usuarios reales, esto para poder tener una cotización real con respecto a esta parte del servicio?

Cantidad mínima aproximada: 12

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Con respecto a este punto, "Brindar soporte al equipo de desarrollo, respondiendo preguntas y proporcionando claridad sobre los diseños y requisitos de interfaz de usuario."

Sobre el soporte al equipo esto será en reuniones presenciales, virtuales o enviado por correo electrónico.

Es importante aclararlo para poder tener una cotización más real para hacer valer el principio de publicidad y Libertad de concurrencia.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: 6 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principios de Libertad de concurrencia y publicidad del artículo 2 de la ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que las reuniones serán presenciales y/o virtuales de forma continua

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Sobre el caso de "Mantener documentación actualizada de los diseños de interfaz de usuario, incluyendo especificaciones detalladas y guías de estilo."

El formato del documento que se menciona en que tipo de archivo sería el que espera el equipo de desarrollo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se usará FIGMA y archivos Word para consolidar los lineamientos gráficos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Con respecto a los entregables se menciona capacitación y transferencia de conocimientos al equipo de UFTI.

Esto será de manera presencial o virtual.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: 6 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que las capacitaciones serán presenciales y/o virtuales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Tomando en cuenta otros servicios del estado y en base a la convocatoria pasada del mismo servicio AS-SM-10-2024-CEPLAN 1.

Pedimos puedan incluir los perfiles de titulo profesional:

Bachiller de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática y Ciencias de la comunicación.

Ya que en esta nueva convocatoria se estaría cambiando los perfiles totalmente, cuando el servicio sigue siendo el mismo. Esto estaría siendo tratado de manera distinta y no idéntica en la anterior convocatoria.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2, principio de libertad de concurrencia de la ley N°30255

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ha considerado el término "afines" dentro del perfil para estos casos, es decir se aceptará titulado y/o bachiller.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Observamos un cambio distinto en base a la anterior convocatoria que cuenta con los mismos objetivos y descripción del servicio.

En esta nueva convocatoria ya no se pide personal clave GRADO O TÍTULO PROFESIONAL. Más bien ahora se pide técnicos y titulado.

Esto estaría contradiciendo algunos principios de la ley de contrataciones como el principio de igualdad de trato, ya que se estaría tratando distinto una situación idéntica por el mismo servicio.

Además, al contar con solo personal técnico y no profesionales estaríamos dejando de lado el principio de Competencia, ya que estaríamos dando mayor ventaja a la contratación a un perfil con un nivel de grado menos preparado para el objetivo del servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B3.1 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2, principio de Igualdad de trato y Competencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el perfil requerido al personal clave es mínimo, no excluye de ninguna manera a profesionales con grado o título profesional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Nos gustaría conocer las razones de porqué tienen que discriminar a algunos organismos, institutos o plataformas educativas sobre el curso de USER EXPERIENCE Y EXPERIENCIA DE USUARIO.

En este tipo de cursos puede tener mayor nivel alguna de ellas, por el expertis de los docentes.

Por lo que pedimos basarse en constancias emitidas en plataformas online, empresas o organizaciones que dan este tipo de certificados.

Tomando referencia de distintos servicios en SEACE sobre este requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B.3.2 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2, principio de libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el requisito del perfil requerido NO IMPIDE que se consideren a las entidades mencionadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	15:08:58

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En base a los alcances, objetivos del servicios pedimos puedan incluir como experiencia del postor estas especialidades:

ANALISIS DE EXPERIENCIA USUARIA, INVESTIGACION UX, DESARROLLO UX - UI, CONSULTORIA UX, INVESTIGACION DE EXPERIENCIA USUARIA (UX)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente, se añade: y/o Desarrollo UX/UI

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20515012762	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	TAILOR SAC	Hora de envío :	16:26:44

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Respecto a las condiciones establecidas en el Literal B.3.2 Capacitación, de los Requisitos de Calificación, Curso en User Experience o Experiencia Usuario las cuales señalan que se requiere que las constancias y/o certificados deben ser emitidos por universidades, institutos y cualquier otra institución pública o privada cuyo rubro sea educación, se consulta si se aceptan constancias emitidas por instituciones internacionales de capacitación virtual, como por ejemplo Canvas, Google, Calssroom, Coursera o cualquiera que esté debidamente acreditada por plataformas tecnológicas vigentes, las cuales tiene plena validez en la preparación y capacitación de profesionales y coadyuvan a validar la preparación de estos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se aceptará cualquier entidad del rubro educativo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20515012762	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	TAILOR SAC	Hora de envío :	16:29:31

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

Respecto a que no serán válidos los certificados y/o constancias emitidas en los 6 meses anteriores a la publicación de este proceso, para garantizar que el postor aplique lo aprendido en el curso o capacitación, consideramos que la entidad direcciona u orienta claramente este requisito de calificación, discriminando en base a una afirmación subjetiva a los que hayan llevado el curso con una antigüedad de más de 6 meses, generando suspicacia al momento de calificar los certificados que presenten los potenciales postores y descartando los que no cumplan con dicha rango de tiempo.

Si para efectos de calcular la experiencia profesional en múltiples procedimientos selectivos se requiere un mayor espacio de tiempo entre la culminación de la etapa formativa y la presentación del profesional en la oferta, es justo porque luego de su preparación académica se necesita que este tenga el tiempo necesario para aplicar lo aprendido en su vida laboral, por lo que requerir que la antigüedad entre el curso solicitado por la Entidad y el egreso del profesional solo sea de 6 meses implica que no haya tenido tiempo de implementar lo aprendido, siendo contradictorio con el fin del requisito. Solicitamos que se deje sin efecto dicho requisito, o en su defecto se amplíe el periodo a 2 años.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 28
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la observación, se amplía le periodo a dos (2) años.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	18:18:26

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Con respecto a la experiencia laboral específica menciona en el sector Público. En este caso estaría limitando la libre concurrencia de proveedores con experiencia en el sector privado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2, principio de Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se requiere de experiencia en el Sector Público por las características del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20512934952	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO EMPRENDEDOR DE COMUNICACIONES SAC	Hora de envío :	18:18:26

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se puede ampliar la experiencia del postor por lo siguientes servicios, ya que son parte de alcances y objetivos del servicio:

Pedimos puedan consideras a ESTUDIOS DE EXPERIENCIA DE USUARIO, Implementación de mejoras de site, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE MINISITES,

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Como área usuaria, no consideramos factible la inclusión de estas experiencias.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20523223161	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	NATIVOS DIGITALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NATIVOS DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	18:46:19

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Es posible incluir como parte de institutos privados, empresas o organizaciones que dicta este tipo de cursos online de USER EXPERIENCE, EXPERIENCIA USUARIA, Curso de UI/UX

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que sólo serán consideradas entidades del rubro educativo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20523223161	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	NATIVOS DIGITALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NATIVOS DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	18:46:19

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Según el tipo de servicios y en base la descripción de objetivo de la contratación pueden incluir como parte de experiencia los servicios de:

Diseño UX/UI, investigación UX, Investigación UI, consultoría UX/UI, AUDITORIA UX, ANALISIS DE EXPERIENCIA USUARIA, Desarrollo de aplicaciones WEB UX.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE y a fin de tener pluralidad de postores se añade: y/o Diseño UX/UI y/o Consultoría UX/UI .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CEPLAN 1-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO UX/UI PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL CÓDIGO N° 2633251

Ruc/código :	20523223161	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	NATIVOS DIGITALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NATIVOS DIGITALES S.A.C.	Hora de envío :	23:49:30

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Según vemos en el producto 4, el entregable incluye informes de hallazgos de investigación con usuarios.

¿Esto significa que las pruebas de usabilidad recién empezarán a aplicarse desde el tercer mes de servicio?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se aplicarán desde que se tenga un producto óptimo para realizar pruebas y de forma permanente, presentándose el primer consolidado en el producto 4.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null